

AÑO 1959

Expediente núm.



247649

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **VEINTE** años, en España

a favor de

WILLIAM HOLT, de nacionalidad
británica domiciliado en **Kilburn, Hodnorden,**
calle de **York, Inglaterra.** núm. **XXXX**

por:

"UN DISPOSITIVO DE LANZADERA PARA BELINES"

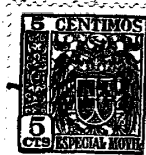
Nº 13238

Agente Sr. ELZABURO

- 2 MAR 1959

P.- 17.890

247649



1959

247649

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de WILLIAM HOLT, de nacionalidad británica, residente en Kilnhurst, Todmorden, Condado de York, Inglaterra, por:

" UN DISPOSITIVO DE LANZADERA PARA TELARES "

Este invento se refiere a perfeccionamientos en lanzaderas para telares, y más particularmente a lanzaderas para telares automáticos del tipo en el cual un tubo de canilla está montado en la lanzadera sobre un estribo.

5

En las lanzaderas para telares automáticos en los cuales está previsto un mecanismo de cambio de las canillas para expulsar automáticamente una canilla vacía y sustituirla por una llena, la cabeza del tubo de la canilla está formada con anillos que ajustan en mordazas elásticas dentadas soportadas por un estribo asegurado en la lanzadera por un eje que pasa

10

247649



de lado a lado de ella a través de un agujero cilíndrico del
estribo. Se ha visto que la vibración constante de las lan-
zaderas y la fuerza ejercida sobre las mordazas durante el
cambio de la canilla hace que el estribo se afloje en la lan-
zadera debido al desgaste del eje y de la lanzadera.

El objeto del presente invento es el de crear medios
para asegurar el estribo con más seguridad en la lanzadera.

De acuerdo con el invento, el estribo está formado con
un agujero no cilíndrico, de sección angulada, para recibir
bloques de fijación de forma correspondiente que encajan en
un rebajo de la cabeza de la lanzadera.

El invento se describirá con referencia a los dibujos
adjuntos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del pico de
una lanzadera a la que ha sido aplicado el invento y una vis-
ta en perspectiva del estribo y del bloque de enclavamiento o
fijación separados;

La figura 2 es una planta parcialmente en sección del
pico de la lanzadera;

La figura 3 es una perspectiva de otra forma de estribo
y del bloque de enclavamiento;

La figura 4 es una planta parcialmente en sección de
otro pico de la lanzadera;

La figura 5 es una vista en perspectiva de otra forma de
estribo y bloque de enclavamiento;

La figura 6 es una perspectiva de otra forma de estri-
bo y bloque de enclavamiento; y

La figura 7 es una perspectiva de otro bloque de encla-
vamiento.

Una lanzadera A está provista de un estribo B que tiene



247649

mordazas elásticas dentadas b para coger un tubo de canilla en forma conocida.

5 El estribo B está formado con un agujero no cilíndrico angulado b¹ para recibir un bloque de enclavamiento C de forma correspondiente, destinado a asegurar el estribo en la cabeza A de la lanzadera.

10 El agujero b¹ del estribo B es sustancialmente cuadrado, afinándose un lado desde el lado correspondiente al peine, a, de la lanzadera. El estribo B está asegurado en su sitio en la cabeza A de la lanzadera por el bloque C que tiene una cara afinada para ajustarse al afinamiento del agujero b¹ y un bloque C¹ más estrecho formado con lados paralelos que son introducidos a presión en el agujero b¹ para ajustar a los lados paralelos del bloque C y del agujero b¹.

15 El extremo mayor del bloque C entra en un rebajo o cavidad a¹ de la cabeza de la lanzadera A y no puede salir por el lado a de la lanzadera correspondiente al peine por impedirselo la pared de la cavidad. Puede emplearse una espiga de bloqueo o tornillo g para asegurar en su sitio el bloque C¹.
20 El extremo del bloque C¹ puede doblarse para recibir la espiga g (figura 2) que se rosca en el bloque C.

La cabeza del estribo B puede ser maciza (figura 2) o puede estar formada con una tira de metal doblada para proporcionar las mordazas b (figura 6) y puede estar provista de un relleno elástico u otro D¹ entre las mordazas en el extremo
25 de la cabeza (figura 3 ó 6) mantenido en posición por una placa D de cubierta de las mordazas asegurada a la lanzadera por un tornillo d que atraviesa un agujero d¹ de la placa D o puede asegurarse por un tornillo. El tornillo d atraviesa también
30 un agujero a² de la cabeza de la lanzadera (figuras 1 y 5).



247649

El bloque C^1 puede estar rebajado para ser bloqueado por el tornillo d (figura 5) o puede formarse un agujero a^2 en el bloque C^1 para recibir una lengüeta a^2 del relleno D^1 (figuras 3 y 4) o el bloque C puede estar ranurado (figura 6) para recibir un extremo rebajado del relleno D^1 o una parte saliente del mismo (figura 7).

Para alinear el tubo en la lanzadera puede utilizarse una variación de la posición del bloque afinado.

El agujero b del estribo B puede ser angular, cuadrado, oblongo o de otra forma no cilíndrica y estrecharse desde el interior hacia el lado de la lanzadera alejado del peine.

Los bloques de enclavamiento C , C^1 pueden ser de metal, madera dura o de material artificial o sintética.

Para poder desmontar el estribo B puede extenderse un pequeño agujero a^3 a través de la lanzadera desde el lado a correspondiente al peine para recibir un útil a^4 mediante el cual el bloque C^1 puede sacarse después de lo cual el bloque C^1 puede levantarse hacia fuera.

Los choques y presiones sobre las mordazas B cuando el telar automático está cambiando la canilla son mejor resistidos por las esquinas y los planos contra las paredes de la ramura que cuando se usa un eje redondo que puede dar vueltas, aflojándose la tuerca en su rosca, o las mordazas pueden moverse en torno del eje y desgastarse, haciendo así que la trama se rompa durante la tejedura porque la canilla está fuera de alineación. Los bloques de enclavamiento C , C^1 no pueden salirse por el dorso de la lanzadera por impedirselo la pared maciza de madera.

Si se desea, puede preverse un forro en la lanzadera



247649

para recibir los bloques.

La disposición puede emplearse en lanzaderas que no cambian la canilla cuando el tubo está montado en un husillo pivotado y vuelto a la posición de tejedura para aplicarse a las mordazas.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 7 de Marzo de 1.958, con el número 7361/58, se acoge a los beneficios del artículo 81 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Un dispositivo de lanzadera para telares, en el cual el estribo está formado, con un agujero no cilíndrico de sección angulada para recibir bloques de enclavamiento o fijación de forma correspondiente que encajan en un rebajo de la cabeza de la lanzadera.

2ª.- Un dispositivo de lanzadera según se reivindica en el punto 1, en el cual un bloque de enclavamiento está afinado para introducirse en un agujero afinado del pico de la lanzadera, quedando asegurado en él por el segundo bloque.

3ª.- Un dispositivo de lanzadera según se reivindica en el punto 1ª, en el cual los bloques de enclavamiento están anclados por un tornillo que asegura una placa de cubierta de las mordazas.

247649



42.- Un dispositivo de lanzadera según se reivindica en el punto 1, en el cual los bloques de enclavamiento están anclados por un miembro de relleno formado con una lengüeta o saliente para aplicarse al bloque.

5 53.- Un dispositivo de lanzadera según se reivindica en el punto 4, en el cual un bloque está ranurado para recibir el saliente del miembro de relleno.

10 64.- Un dispositivo de lanzadera que comprende un bloque según se reivindica en el punto 2, en el cual está previsto un taladro en el lado de la lanzadera para recibir un útil para la retirada de un bloque.

72.- Un dispositivo de lanzadera para telares.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

2 MAR 1959

P.A.

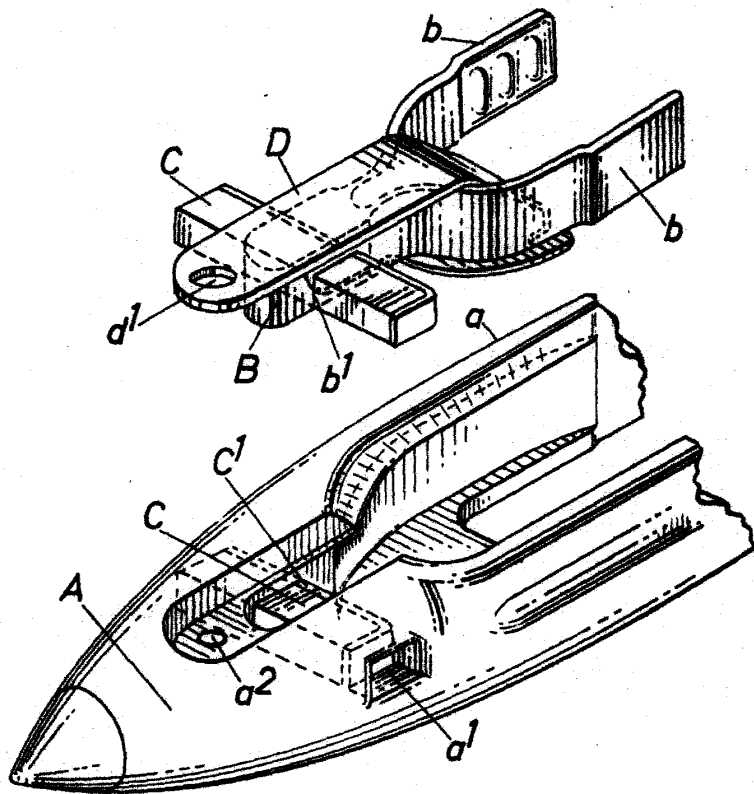


FIG. 1.-

247649

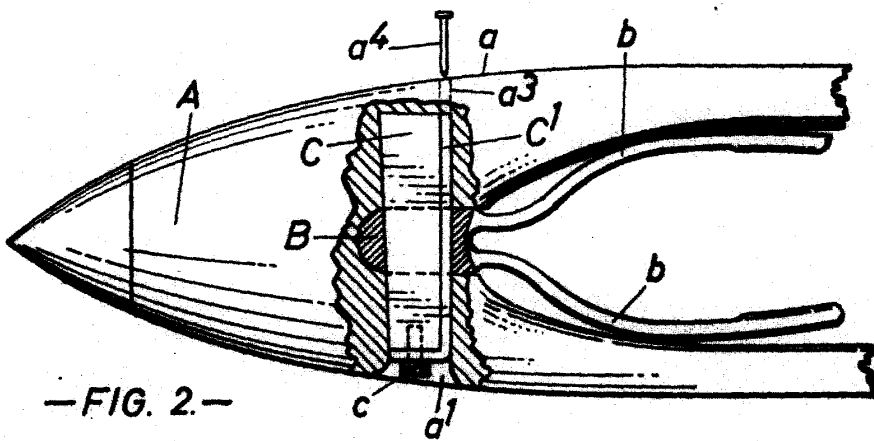


FIG. 2.-

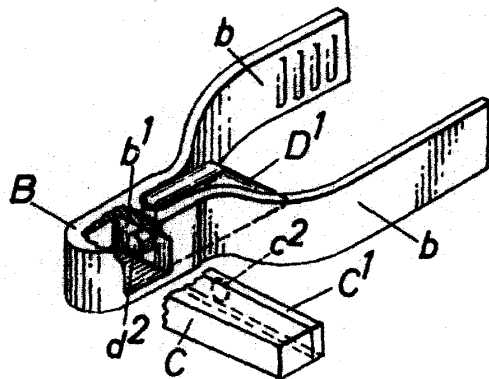
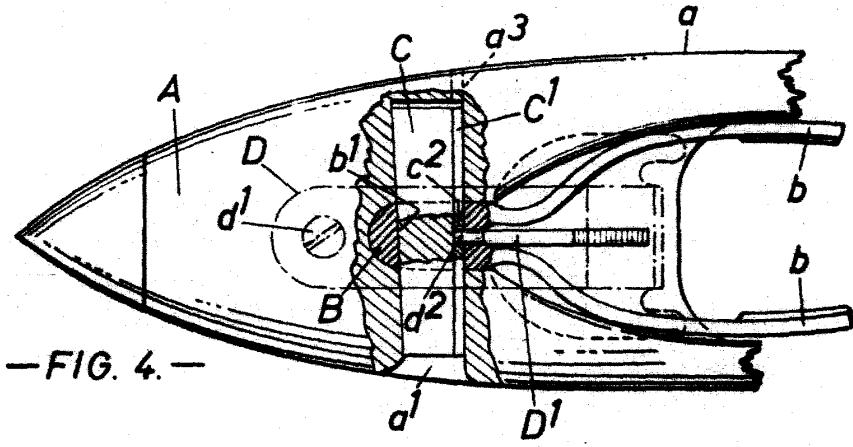
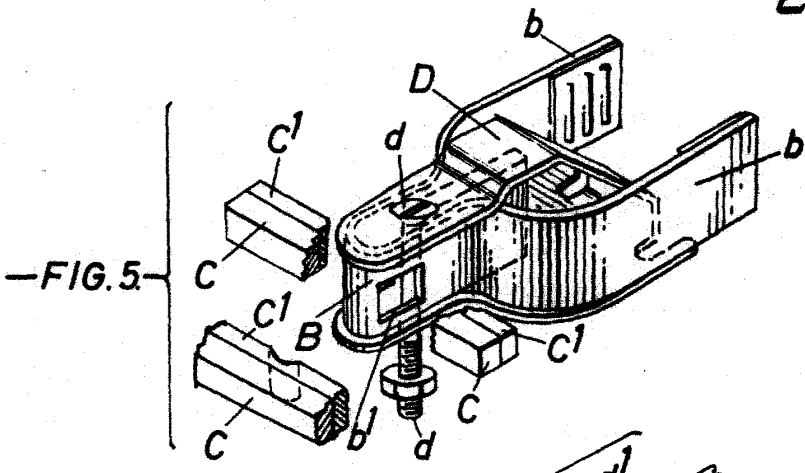


FIG. 3.-

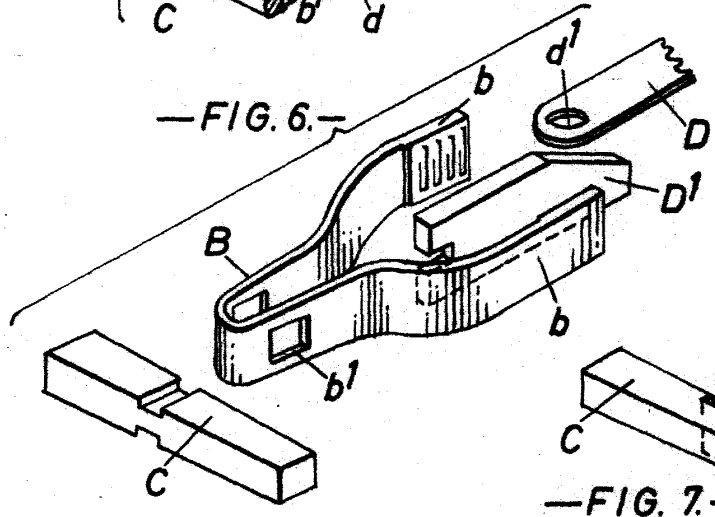


-FIG. 4.-

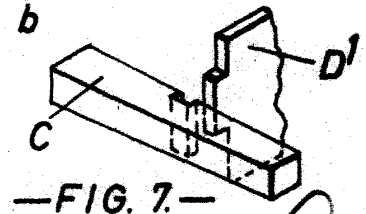
247649



-FIG. 5.-



-FIG. 6.-



-FIG. 7.-